

VENTANILLA ÚNICA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

IMPRESO VOLUNTARIO

El solicitante queda informado de que conforme a lo dispuesto en el artículo 10 L.C.P., las organizaciones colegiales están obligadas a disponer de una Ventanilla Única a través de la cual cualquier ciudadano pueda acceder libre y gratuitamente a un registro de colegiados con la siguiente información: “nombre y apellidos, títulos oficiales de los que esté en posesión, domicilio profesional y situación de habilitación profesional”.

Con carácter **VOLUNTARIO**, el colegiado puede hacer constar los datos que a continuación se reseñan, los cuales serán publicados sólo en el caso de que se cumplimenten en el presente impreso.

DATOS VOLUNTARIOS (A publicar en el Registro de Colegiados de la Ventanilla Única si se presta consentimiento previo, el cual se entenderá efectuado respecto de aquellos de los siguientes apartados que sean cumplimentados)

Domicilio Profesional sólo para Ventanilla Única*	<input type="text"/>
Teléfonos	<input type="text"/>
Fax	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>
Web	<input type="text"/>

*El domicilio a publicar en Ventanilla Única puede ser diferente del domicilio único o principal que consta en la base de datos colegial. **En caso de consignarse un domicilio profesional voluntario, no se publicará el domicilio único o principal. No obstante, a efectos colegiales el domicilio será el declarado en la ficha de colegiación.***

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PARA FINES COMERCIALES:

Autorizo a utilizar mis datos publicados en la Ventanilla Única para el envío de información comercial:

SI

NO

En caso de que no se cumplimente este apartado se entenderá que NO autorizas la utilización de los mismos para fines comerciales / publicitarios.

Fdo:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados en el fichero denominado “Registro de Colegiados de la Ventanilla Única”, fichero del que son titulares el Consejo General y los Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación y cuya finalidad es el cumplimiento de la obligación impuesta por el artículo 10.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, estando inscrito en el Registro de Ficheros de Datos de carácter personal dependiente de la Agencia Española de Protección de Datos.

Dichos datos no serán utilizados para otras finalidades y sólo serán cedidos, de acuerdo con la Ley, al Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos a los fines anteriormente expuestos.

El interesado podrá ejercer los derechos que procedan de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en la siguiente dirección: Paseo de la Castellana, 155, 1º-A. 28046 Madrid.

Los datos serán incorporados a la fuente accesible al público “Registro de Colegiados de la Ventanilla Única”, que es accesible vía Internet.

El interesado tiene derecho a que en dicha fuente accesible al público se indique gratuitamente que sus datos personales no pueden utilizarse para fines de publicidad o prospección comercial, lo que deberá indicarse en el apartado correspondiente de este documento.